

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROAUDIO ANDRADE DURAN C.A.**

En Quito, a los 16 días del mes de abril del dos mil trece, en la ciudad de Quito, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía PROAUDIO ANDRADE DURAN C.A., a saber:

1.- Dr. Edwin Andrade, por sus propios derechos, propietaria de **100** acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y,

2.- Ing. Pablo Esteban Durán, por sus propios derechos propietario de **100** acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Dr. **Edwin Andrade**, y actúa como Secretario el titular señor Sra. **Fanny Marcela Andrade**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, la Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto, el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROAUDIO ANDRADE DURAN C.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 16 de ABRIL del 2013, a las 11H00 a.m., en el local ubicado en las oficinas de la Compañía, en la calle San Gabriel OE7-50 y Nuño de Valderrama, Sexto piso, de la ciudad de Quito, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012; y,
- 4) Designar Comisario por el ejercicio económico del año 2013.

Fanny

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se reelija a la Lcdo. Víctor Alfredo Espinoza, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Dr. Edwin Andrade
PRESIDENTE



Ing. Pablo Esteban Durán
ACCIONISTA



SRA. Fanny Marcela Andrade
SECRETARIA